

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

LLEGAN Y SE VAN 12 PARTIDOS EN 15 AÑOS

Durante las últimas 5 elecciones, 12 partidos políticos han surgido en años electorales para cobrar las prerrogativas a las que por ley tienen derecho para después desaparecer por no cumplir con el mínimo de votos requerido para conservar sus registros. Por su parte, el secretario técnico del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero explicó que en Querétaro sólo se tienen partidos políticos de carácter nacional, y el IFE es el que se encarga de recibir la solicitud de inscripción y verificar que estos cumplan con los requisitos que señala el Código Federal de Instituciones y procedimientos electorales. (a.m. 5-A)

DESDE LA SALA DE SESIONES 11 'CANDIDATURAS INDEPENDIENTES'

Por Yolanda Elías Calles Cantú

Apenas la semana pasada los integrantes de la LVII Legislatura del Estado aprobaron por unanimidad una Reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro que se limita a dos aspectos: El primero, que adelanta la fecha de inicio del próximo Proceso Electoral local, de tal manera que señalan específicamente el 10 de enero del año de la elección para comenzar oficialmente con los trabajos encaminados a los comicios correspondientes. Esto no significa que se adelanten o amplíen las etapas de precampañas y campañas, sino que la autoridad electoral podrá empezar a ejecutar actividades muy importantes, tales como la publicación de Convocatorias para Secretarios Técnicos, Supervisores y Capacitadores Electorales, también es importante señalar que dado que en el caso de nuestro estado la fecha de la Jornada Electoral Local es coincidente con la de la Jornada Electoral Federal, ambas instituciones (IEQ e IFE) tendrán más oportunidad de hacer coincidir una serie de actividades de diversas áreas, como Organización Electoral, ya que hasta el Proceso Electoral pasado el IEQ se sumaba tardíamente a los trabajos de logística necesarios para la instalación de las más de 2000 casillas en las que se recibirá la votación. Otras actividades que se desahogan durante los meses previos a la Jornada Electoral tienen que ver con temas tan diversos como la aprobación de Lineamientos de los requisitos que deberán cubrir las casas encuestadoras o personas que deseen elaborar y publicar encuestas electorales, sondeos de opinión o encuestas de salida; capacitación a partidos en materia de fiscalización de campañas; revisión y actualización del Programa de Resultados Electorales Preliminares; selección por insaculación y capacitación de los ciudadanos que habrán de recibir y contar los votos; y muchos temas más que anteriormente había que desahogar en un muy corto espacio de tiempo, recordemos que antes de la modificación recién aprobada el Proceso Electoral Local comenzaba oficialmente 102 días antes de la Jornada Electoral, es decir, que apenas por ahí del 22 de marzo se declaraba el inicio del mencionado proceso, lo que no sólo comprimía una multitud de actividades en muy poco tiempo, sino que nos mantenía "desfasados" del calendario electoral federal, que comienza sus trabajos preparatorios desde el mes de octubre del año anterior a la elección. Aún cuando los calendarios de ambas instituciones solo coincidan en el día de la Jornada Electoral, siempre se ha encontrado una solución que permite un trabajo coordinado y armónico entre el ámbito local y el federal, pero esta ampliación de tiempo viene a facilitar este esfuerzo de colaboración. El otro tema que aborda el documento recientemente aprobado por las y los Legisladores, es el referente a la incorporación de la figura de las CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. No voy a hablar del documento en sí porque todavía no le he revisado con detenimiento, pero de entrada es una buena noticia para Querétaro el que a partir de las elecciones del 2015 la Ley abre la posibilidad de que ciudadanos que quieran participar como candidatos a cualquiera de los diferentes puestos de elección (Ayuntamientos, Diputados o Gobernador) lo puedan hacer sin la necesidad de ir bajo las siglas de algún partido político. La propia Constitución General de la República fue modificada el año pasado para replantear la manera en que el Estado Mexicano aborda el tema de los DERECHOS HUMANOS, y de aquí

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

se desprende el mandato para que las entidades federativas garanticen a los ciudadanos el efectivo respeto y tutela de sus derechos político electorales. Desde luego que la Ley aprobada en Querétaro contempla algunos "candados", pues para que alguien sea registrado como candidato tendrá que cubrir algunos requisitos, como contar con el respaldo del 3% del Padrón Electoral de la demarcación electoral de que se trate, ya sea Municipio, Distrito o Estado. Personalmente, espero que esta Reforma a la Ley Electoral local no se quede en estos dos puntos, pues hay mucho más que actualizar en esta materia para no quedarnos rezagados en temas tan importantes como son los mecanismos que garanticen una efectiva participación política de las mujeres, modificaciones al diseño y operación del propio INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO, entre otros. Y desde luego queda pendiente la propuesta de REDISTRITACION que se enviará a la Legislatura en calidad de iniciativa de ley por parte del IEQ. **(EL MOSQUITO, 4)**

COLUMNA PERSPECTIVA IEQ 'CANDIDATOS INDEPENDIENTES'

Por Alfredo Flores Ríos

Previo a la reforma constitucional del año 2007, no se prohibían las candidaturas independientes, aunque no se las permitía expresamente, incluso en el diverso 35, fracción II, de la Constitución Federal, se considera como un derecho fundamental de los mexicanos el de ser votados para cualquier cargo de elección popular; sin embargo, la restricción de la participación ciudadana como candidatos, de forma independiente a un instituto político, surge a partir del artículo 116, fracción IV, inciso e), de la carta magna, que otorga el derecho exclusivo a los partidos políticos de registrar candidatos a cargos de elección popular, en este sentido podemos apreciar una contradicción en la norma, aunque debemos tener presente que a partir de la reforma del 10 de junio de 2011, la interpretación deberá de ser siempre acorde a la más amplia protección de los derechos. De lo anterior, y considerando lo citado en el artículo primero de la norma referida, que prohíbe todo tipo de discriminación, es indiscutible que no podía postergarse más la posibilidad de que cualquier ciudadano pudiera postularse para un cargo electivo, sin restricciones en cuanto a los derechos, respecto de los conferidos a los partidos políticos. Por otro lado, ante la evolución de las candidaturas en nuestro país, y la inclusión de aquellas que son de carácter independiente, fue necesario actualizar la legislación a fin de que el estado de derecho no se viera rezagado en cuanto a las exigencias de la sociedad, misma que se encuentra en un continuo y profundo proceso de cambio; además de que garantizar la plena participación de las personas es comprender que la democracia, ya sea a partir de su más sencilla definición no prosperará, si no se generan y amplían espacios en que se pueda interactuar directamente con el Estado. Además de que contar con la normatividad necesaria que permita al órgano electoral regular todos los actos que realizan los candidatos independientes, para que puedan acceder de manera clara al poder y que puedan votar por ellos, permite también garantizar a aquellos propuestos por los institutos políticos gozar de un marco legal que garantice el principio de equidad en la contienda, promoviendo así que toda participación política en nuestra entidad sea bajo los preceptos de justicia e igualdad. Está claro que estos cambios deben celebrarse y entenderse como modificaciones naturales que en cualquier sistema surgen para garantizar su permanencia y funcionamiento, asimilar que el surgimiento de esta modalidad de candidatura deviene de la percepción de un porcentaje de ciudadanos que no se encuentran identificados o representados por ninguna fuerza política existente, y que se les ha permitido integrarse proactivamente a través de las candidaturas independientes, es comprender y asumir que la participación en cualquiera de sus formas resulta indispensable para nuestra democracia y por ello se realizan labores constantes a fin de fomentarla y fortalecerla. **(DIARIO DE QUERÉTARO)**

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DEBEN PARTIDOS MEJORAR PERFILES: MARCOS AGUILAR

El diputado federal del PAN, Marcos Aguilar indicó que muchos partidos políticos no cuentan con perfiles preparados y lo que hacen es promover a candidatos populares; sin embargo cuando acceden a una responsabilidad con los ciudadanos sus resultados se ven disminuidos frente a otros perfiles intelectuales. Destacó que el país requiere de los mejores perfiles, los cuales deberán basarse en la preparación y no en la popularidad. (**El Corregidor 6**)

PRD SE FORTALECE HACIA EL 2015

El PRD continua buscando marcar presencia en diferentes municipios de Querétaro de cara a las elecciones del año 2015, informó el líder de este partido político, Carlos Lázaro Sánchez, quien dijo que han recibido buena respuesta en Arroyo Seco, Tequisquiapan, El Marqués y Pedro Escobedo. (**El Corregidor 6**)

COLUMNA “ASTERISCOS”

Legisladores federales del PAN preparan la realización de un foro en la ciudad de Querétaro con personajes locales de la iniciativa privada. Quieren detallar ante los empresarios su propuesta en materia energética. De esta suerte, Ricardo Anaya y Marcos Aguilar, entre otros, quieren convencerlos de las bondades de su propuesta. Logrado ese objetivo, irán, más fuertes, a tratar de convencer a sus colegas del PRI. A cambio, dicen, apoyarán la reforma política. (**a.m. 1-A**)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

REFORMA, PRIMERO PERSONAL, LUEGO ESTATUTARIA: BÁEZ

Una reforma de estatutos de Acción Nacional no mejorará la situación del partido sin una reforma personal de cada militante, indicó José Báez, dirigente del PAN en el estado. Sin embargo señaló que tampoco se debe dejar a un lado la reforma de estatutos y agregó que este 10 de agosto está programada la Asamblea Nacional. (**El Corregidor 6**)

PRI

AVANZA CONSTRUCCIÓN DE COMITÉS SECCIONALES

Construye el príismo queretano los comités seccionales con miras al 2015, con una base sólida nueva y de unidad, destacó el dirigente estatal del partido, Alonso Landeros, quien encabezó una reunión informativa sobre el procedimiento a seguir para esta reestructuración, que tan sólo en el municipio de Querétaro, serán alrededor de 390 seccionales. (**Diario de Querétaro 7-A, Plaza de Armas 9, a.m. 5-A y El Corregidor 4**)

AFILIARÁN A PROFESIONISTAS

El Foro de Profesionistas y Técnicos de la CNOP busca ser un vínculo entre sociedad, el PRI y los tres niveles de gobierno, señaló su dirigente en el estado, Francisco Pérez. Por otra parte, el próximo martes tendrán una reunión con los colegios de profesionistas para analizar todos los ejes del Cuarto Informe de gobierno de José Calzada, y próximamente celebrarán el Día del Abuelo. (**a.m. 5-A**)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO EN EL JOSEFA

Se presenta crónica del Cuarto Informe de Gobierno de José Calzada Roviroso, en el Auditorio Josefa. Donde se destaca la presencia de Sandra Albarrán de Calzada. (**Noticias 1-E**)

COBERTURA DE AGUA AL 98%

El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, informó en entrevista que el estado de Querétaro cuenta con una cobertura de agua potable del 98%, gracias al abastecimiento del insumo a través de sistemas hidráulicos. Resaltó que en lo que va de la administración 8 municipios han logrado cobertura total de agua potable, pero todavía existen alrededor de 50 mil personas que carecen del vital líquido, sobre todo en los municipios serranos y Cadereyta. “Si vemos los datos nacionales la pobreza creció; en Querétaro baja porque es posible identificar una política social perfectamente definida y diseñada por el Gobernador José Calzada, con el Programa Soluciones que se constituyen en parteaguas de la política social con tres ejes: agua, luz y piso firme, en los que se ha avanzado consistentemente”, resaltó el Secretario. Resaltó que la administración actual tomó el riesgo y reto que implica llevar a cabo acciones para modernizar el sistema de transporte colectivo de la Zona Metropolitana. (**Plaza de Armas 11**)

EL COSTO DE UNA MEGA BANDERA

Ubicada a 60 metros de altura, mide 30 metros de largo por 17 de ancho, es la denominada Mega Bandera que se ubica en el estado y cuyo costo es de 98 mil pesos por cada pieza, con un peso de 100 kilos y tan sólo en este año se han adquirido dos. El Oficial Mayor Julio César Pérez explicó que cuenta con un stock de 6 banderas que están en constante reparación y que cuando ya no pueden ser reparadas, son incineradas. (**El Corregidor 5**)

DETECTAN A MENORES TRABAJANDO

El Secretario del Trabajo Tonatiuh Salinas, indicó que tres menores de edad fueron detectados trabajando en el turno nocturno de forma ilegal en empresas de Querétaro durante los últimos dos meses. Explicó que se inició un plan de inspección intensivo para continuar con la paz laboral y en el caso de negocios familiares, la Ley sí permite el trabajo de los menores en el círculo familiar, siempre que sea pequeño negocio. (**El Corregidor 3 y Plaza de Armas 8**)

CRECIÓ TURISMO DE NEGOCIOS

Beatriz Zárate Gutiérrez, coordinadora de Turismo de Reuniones del Gobierno del Estado, informó que el denominado turismo de negocios creció 14.1%, en comparación con el año pasado. Preciso que de julio de 2013 al mismo mes de este año, se registraron 141 congresos que implicaron la visita al estado de 206 mil 934 personas, quienes dejaron una derrama económica de 3 mil 620 millones de pesos. (**El Universal Querétaro 1-A y 1-B**)

ECONOMÍA QUERETANA CRECIÓ 1.3% ENTRE ENERO Y MARZO

Lo anterior de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, que elabora el INEGI, dicho incremento es menor al 2.2% registrado en el cuarto trimestre de 2012. Con lo cual refleja una desaceleración en la actividad económica de la entidad. Para el periodo enero-marzo de 2013, Querétaro se ubicó en el lugar 13 a nivel nacional respecto al crecimiento económico registrado, con un aumento igual al

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

de Chihuahua y Estado de México (1.3%). Sin embargo, Querétaro se colocó a su vez, por arriba de la media nacional, que fue de 0.8% para el periodo de referencia, según el indicador. (**El Universal Querétaro 3-B**)

AVANZA EL RELLENO METROPOLITANO

Marcelo López Sánchez, Secretario de Desarrollo Sustentable, informó que el proyecto de relleno sanitario metropolitano ya se encuentra en avance y actualmente se trabaja en delinear el tema legal para no interferir con la autonomía de los municipios. (**El Universal Querétaro 9-A**)

CASTIGO A FLECHA AMARILLA

Luego de que la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en coordinación con la PROFEPA, detuviera la ampliación de 1.5 hectáreas de Flecha Amarilla en la reserva protegida de El Tángano, el Secretario de Gobierno en el estado, Jorge López Portillo, advirtió que se aplicará todo el peso de la ley sin importar de quién se trate. “Recordemos que el estado de Querétaro es la tercera entidad con mayor (número de) reservas ecológicas. El 36% son territorios protegidos. El Gobernador José Calzada dio una protección especial a la reserva de El Tángano y por ello estamos actuando en consecuencias. Hay situaciones que se tienen que corregir y aplicar todo el peso de la ley”. (**Plaza de Armas 1 y 3**)

NO TIENEN PERMISO PARA CONSTRUIR EN LA RESERVA; YA SE EVALÚA EL IMPACTO

El procurador del Medio Ambiente, Alfredo Zepeda Garrido, dijo que la empresa de autotransporte Flecha Amarilla no contaba con permisos municipales para realizar obras de ampliación en la zona de El Tángano. Señaló que por competencia estatal el resarcimiento del daño podría implicar no sólo la reforestación de la zona sino una sanción económica cuyo máximo es de 1.2 millones de pesos. De acuerdo a la inspección realizada por esta dependencia, la afectación refiere cerca de 1.6 hectáreas. (**Plaza de Armas 1 y 3**)

CLAUSURAN OBRA EN EL TÁNGANO

Dos procedimientos de clausura enfrenta la empresa Flecha Amarilla por haber removido masa forestal en 8 mil metros cuadrados del Tángano sin la autorización correspondiente emitida por la SEMARNAT, informó el titular de esta dependencia, Óscar Moreno. Adelantó que, luego de la clausura aplicada por SEMARNAT y PROFEPA, actualmente se lleva a cabo un proceso administrativo contra la empresa a efecto de establecer las sanciones. Por su parte el Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, Alfredo Zepeda Garrido, agregó, en este proceso también participa la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Dirección de Ecología del Municipio de Querétaro. (**Diario de Querétaro 2-A**)

NUEVAS RUTAS DE TRANSPORTE

Esta mañana se darán a conocer las nuevas rutas del transporte público que entrarán en vigor este jueves 1 de agosto, como parte de la RedQ; así como el arranque del sistema de prepago y más puntos de venta para adquirir las tarjetas en la zona metropolitana. También se hará oficial el retiro de 400 unidades que no se consideran óptimas para brindar un servicio eficiente en esta modernización. Luis Enrique Moreno Cortés, director del Instituto Queretano del Transporte, aclaró que mañana 1 de agosto entra en vigor el sistema de prepago como parte de la modernización del transporte; aunque quien no tenga su tarjeta, podrá seguir pagando en efectivo. (**Diario de Querétaro 1-A**)

TONATIUH SALINAS CONTRA SANCIONES A FRANELEROS

El Secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas, sostuvo que imponer multas o arrestar a quienes ejercen este oficio no es la solución para regular la actividad que estas personas llevan a cabo en la vía pública. Dijo que se tienen que generar las condiciones necesarias para que se pueda incorporar al empleo formal a quienes

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

llevan a cabo estos servicios en lugar de implementar sanciones que los priven de la libertad. (**Diario de Querétaro** 6-A, **Plaza de Armas** 8 y **El Corregidor** 1)

PODER LEGISLATIVO

EN 5 MUNICIPIOS, LOS MÁS POBRES

Las zonas rurales son las que presentan mayor atraso social, señaló el diputado Gerardo Ríos, quien dijo que Querétaro, San Juan del Río, El Marqués, Amealco y Cadereyta, son los municipios que concentran el mayor número de personas en pobreza, con un total de 482 mil 868 personas. Según las cifras, dijo, “las zonas rurales requieren políticas públicas que se enfoquen en la producción y el rescate del campo queretano, de una forma más integral y apegada a los usos y costumbres de la población indígena y campesina (...)”. Refiere cifras del Informe de Pobreza y Evaluación en el Estado de Querétaro 2012, que realiza el CONEVAL. (**Diario de Querétaro** 8-A)

ATACAN INFECCIONES A SANTA ROSA: E. CORREA

El diputado del PAN, Enrique Correa, señaló que en Santa Rosa Jáuregui una de cada tres personas padece al año diarrea o enfermedades gastrointestinales, debido a que mantienen las costumbres de un área rural, lo cual genera afecciones graves a la salud. Indicó que urge un Rastro Municipal para evitar los mataderos clandestinos, puesto que la carne de puerco es muy peligrosa para la salud si no se mantiene un control. (**El Corregidor** 7)

ALERTAN ADICCIÓN DE JÓVENES EN JURICA

Derivado de la jornada de acción realizada por el diputado Enrique Correa Sada, vecinos del pueblo de Jurica reportaron graves problemas de incidencia de adicciones en los jóvenes. Correa Sada dijo que otra preocupación de la población de este sector es la necesidad de ampliar la atención en la clínica de salud, pues sólo ofrece servicio en un turno. (**El Universal Querétaro** 4-A y **a.m.** 6-A)

ANALIZA CONGRESO PRÉSTAMO PARA FABIÁN PINEDA

El diputado local, Gerardo Sánchez, desconoce la solicitud de préstamo por 30 millones de pesos que anuncia el presidente municipal, Fabián Pineda Morales, para la creación de un Centro de Convenciones. El legislador afirmó que una vez que conozca el proyecto analizará si es viable para San Juan del Río solicitar un préstamo. (**Plaza de Armas** 1 y 10)

PREPARA PRI LEY PARA SECTORES VULNERABLES

El diputado Braulio Guerra dio a conocer que en próximos días, el Grupo Parlamentario del PRI presentará la iniciativa de Ley para garantizar apoyos a quienes más lo necesitan, es decir, los grupos vulnerables de Querétaro. (**El Corregidor** 5)

SE TRABAJA YA EN PARTIDAS PARA LOS JUICIOS ORALES

El diputado Gerardo Sánchez, manifestó que se están elaborando las partidas presupuestales para el nuevo Sistema Penal Acusatorio Adversarial o Juicios Orales, que comenzará a aplicarse por regiones e iniciarán en San Juan del Río, donde hay un rezago considerable de expedientes y falta personal porque las condiciones inmobiliarias y mobiliarias no son las más adecuadas. (**Noticias** 7-A)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

AUMENTARÁ EL PERSONAL POR NUEVO SISTEMA PENAL

Gerardo Sánchez Vázquez, presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso local, informó que con la implementación del nuevo sistema penal acusatorio se tendrá que contratar el doble de personal. A pesar de que el diputado de la 57 Legislatura comentó que se duplicará la nómina, puntualizó que sólo sería de forma temporal y se tendría que destinar una partida especial para este rubro. (**El Universal Querétaro 4-A y Plaza de Armas 4**)

MODIFICARÁN LEY DE COVIVENCIA (SIC) VECINAL

Derivado de que la Ley de Convivencia Vecinal promovida por el ex diputado local, Gerardo Cuanalo Sánchez, está llena de "irregularidades", el legislador priísta, Diego Foyo López informó que presentará una reforma a esta normativa. El legislador priísta Diego Foyo López declaró que se busca que la nueva propuesta sea incluyente y que especifique de manera detallada las facultades de cada una de las autoridades. (**El Universal Querétaro 4-A, Plaza de Armas 4 y El Corregidor 7**)

DIPUTADOS ANALIZAN PROPUESTA DE SCT

Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Mesa Directiva, informó que aun cuando el director de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Vázquez Herrera no tiene la obligación de presentar los proyectos que realizarán, los diputados revisarán minuciosamente las propuestas. Recientemente, Vázquez Herrera presentó un paquete de proyectos por 4 mil 500 millones de pesos para los próximos cuatro años. (**El Universal Querétaro 4-A**)

SE SUMA MARCO LEÓN A PROPUESTA DE YAIRO

Entre los queretanos, la charrería está más arraigada que la tauromaquia, expresó el diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Junta de Concertación Política de la Legislatura local, quien se sumó a la iniciativa del diputado Yairo Marina Alcocer, con la que se pretende decretar como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Querétaro. (**Diario de Querétaro 9-A**)

DEJAN A LOS ÑHAÑHUS SIN RECURSOS

El presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas en el Congreso estatal, Rosendo Anaya, aseguró que a pesar de que Querétaro es el segundo municipio de la entidad con una mayor cantidad de población indígena, en relación a la densidad poblacional, no recibe recursos federales destinados para este grupo. Por este motivo, aseguró que se debe de realizar un nuevo estudio para tratar de incluir al municipio de Querétaro dentro del catálogo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, lo cual podrá reforzar la identidad de los pueblos indígenas, además de captar recursos destinados a programas específicos de apoyo como infraestructura y la preservación de su lengua. (**a.m. 6-A**)

ANUNCIA FORO SOBRE REFORMA ENERGÉTICA

El diputado federal, Marcos Aguilar Vega, informó que el 19 de agosto se efectuará en Querétaro un foro sobre la reforma energética, donde está confirmado el coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Unión, Luis Alberto Villarreal. (**Noticias 6-A**)

CARREÑO RESPONDERÁ POR DAÑO MORAL: AGUILAR

Avanza desahogo de la demanda en contra del diputado Ricardo Carreño por daño moral a favor del diputado federal Marcos Aguilar, por lo que en próximos días el Juez dictará una determinación. Cabe destacar que en el mes de noviembre del año pasado el legislador federal demandó al diputado local, por declarar que el panista se había beneficiado económicamente con el impulso y aprobación de la ley que obliga a los automovilistas queretanos a contratar un seguro contra accidentes. Marcos Aguilar aseveró que

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

el diputado local tendrá que resarcir los daños morales pidiendo una disculpa pública y por lo que deberá pagar una sanción económica. (**El Corregidor 7**)

MUNICIPIOS

MEDIRÁN POBREZA EN QUERÉTARO

En el año 2015 el CONEVAL tendrá un análisis detallado de cómo está la pobreza en el municipio de Querétaro, indicó Roberto Loyola, Alcalde capitalino, ello durante un desayuno con socios de la COPARMEX. Señaló que aún existen queretanos en condición de pobreza, por lo que se están llevando servicios a la sociedad, donde la sintonía entre autoridad y sociedad, permitirá cambiar las condiciones de vida de la ciudadanía. (**El Corregidor 8**)

ACERTADAS POLÍTICAS DE JCR; SE REFLEJAN EN LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA: RLV

Ante los datos que dio a conocer el CONEVAL, donde se advierte una reducción en el índice de pobreza en el estado de Querétaro, el Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola, señaló que esta información demuestra los aciertos de las políticas del Gobernador José Calzada. Reconoció que existe un progreso para abatir el sector más vulnerable de la entidad; sin embargo, reconoció que aún existe un reto por cumplir. El avance en pobreza extrema tiene que ver con el programa Luz, Agua y Piso Firme, acertada política trazada por José Calzada. (**Noticias 5-A**)

SE REDUCEN TIEMPO PARA ABRIR NEGOCIOS

El 60% de las solicitudes de apertura de negocios que ha registrado la actual administración municipal de Querétaro, tienen que ver con “giros blandos”, esto es, de poca incidencia. Negocios que aseguró el presidente municipal, Roberto Loyola, hoy en 40 minutos logran cumplir con los trámites requeridos para su apertura, cuando anteriormente se implicaba un promedio de 6 días. Durante su encuentro con empresarios de la COPARMEX, comentó que hoy el tiempo de apertura de negocios en Querétaro, es en promedio de 90 días, antes era de 249 días. Explicó que en 10 meses de administración se tiene la apertura de casi 3 mil empresas. El presidente de COPARMEX, Mauricio Kuri, señaló que en este periodo de gobierno el presidente municipal, Roberto Loyola, ha mostrado una visión de largo aliento, innovadora, que cimienta su trabajo en la voz y participación de los ciudadanos. (**Diario de Querétaro 4-A, Noticias 1-A y 2-A, Plaza de Armas 1 y 5, El Universal Querétaro 1-A y 1-B, a.m. 3-A, El Corregidor 3 y El Universal Querétaro 1-B**)

INVIERTEN EMPRESARIOS 7 MIL MDP EN LA CAPITAL

Entre octubre de 2012 y junio de 2013 en el municipio de Querétaro se han generado 8 mil empleos y el sector empresarial ha invertido alrededor de 7 mil millones de pesos, informó el alcalde Roberto Loyola. “Tenemos que entender cuál es el rol que nos corresponde, ser facilitadores para que esa generación de expectativas o de opciones laborales se multiplique”. Destacó la instalación de 3 mil empresas durante la presente administración. (**Diario de Querétaro 9-A**)

APLAUDE KURI GOBIERNO DE LOYOLA

Tras reconocer el apoyo de Roberto Loyola Vera a los empresarios queretanos, Mauricio Kuri González, presidente de la COPARMEX, en el tradicional desayuno mensual afirmó que Querétaro es de las ciudades más competitivas de la república mexicana, y la columna vertebral de los logros que como entidad se tienen. Dijo que el bien administrar he permitido optimizar recursos y potencializar acciones a favor de los ciudadanos, y reconoció que la deuda heredada a inicios de la administración, de 42 mdp, con empréstitos en

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

los periodos 2003 y 2009 por unos 900 mdp, se redujo, cubriéndose unos 250 mil pesos diarios de ese pasivo, disminuyendo un 14% el total de la deuda. (**Noticias 4-Síguelo**)

HAY EN EL ESTADO 200 MIL COMERCIANTES INFORMALES

Así lo aseguró el presidente de la COPARMEX, delegación Querétaro, Mauricio Kuri González, y dijo que en la única forma de enfrentar el problema es regularizarlos ante la Secretaría de Hacienda. Por su parte, el alcalde del municipio de Querétaro, Roberto Loyola Vera, reconoció que, en el último año de gestión de la pasada administración municipal (año 2012), sus funcionarios reconocieron que el sector del comercio informal creció en 40% y se realizaron 960 aperturas de negocio. Sin embargo, precisó que, a diez meses de que inició su gestión, esta situación se ha logrado revertir con la reubicación de 7 mil ambulantes fuera del primer cuadro de la ciudad capital. (**a.m. 1-A y 3-A**)

JÓVENES, UNA PRIORIDAD: COPARMEX

La COPARMEX Querétaro firmó un convenio entre las 25 universidades que están en la Comisión de Educación de ese organismo. El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, diferentes empresarios, así como la asociación civil Busca el Cambio, señalaron que el objetivo es visitar las escuelas y hacer una consulta con los jóvenes sobre cuáles son las necesidades de la comunidad y buscar una forma de solucionarlas. Mauricio Kuri González, presidente de la COPARMEX Querétaro, destacó que “Lo que se necesita es tener la vocación de servicio de las universidades y del municipio”. Por su parte, Loyola Vera destacó la importancia de escuchar a los jóvenes, y en general a las personas de las comunidades, para impulsar una mejor calidad de vida. (**El Universal Querétaro 1-B**)

DUPLICIDAD EN TRÁMITES

Hay duplicidad en trámites en los 3 niveles de gobierno, y ello resta competitividad, afirmó David Vargas Palacios, Coordinador del Padrón Único de Contratistas y Proveedores de la COPARMEX, quien reconoció que hay una voluntad fuerte del sector público por mejorar, “pero a este proceso entramos tarde”. (**Noticias 4-Síguelo**)

CAPACITACIÓN, VITAL PARA LA SUBSISTENCIA DE EMPRESAS

Un 80% de las empresas que se instalan en el municipio de Querétaro, no subsisten los primeros 5 años cuando no pasan por los procesos de incubación o capacitación correctos, aseveró Alejandro Maccise Aguirre, director de Desarrollo Económico. (**Noticias 4-A**)

CONFIRMA REGIDORA QUE EMPRESA NO CONTABA CON PERMISO SOBRE EL PREDIO

La regidora Abigail Arredondo, confirmó que es la empresa Flecha Amarilla la responsable de la invasión en la zona protegida El Tángano y que ante el Municipio no contaba con ningún tipo de permiso para realizar actividades en este predio, por lo cual preparan una multa más pero por parte de la autoridad capitalina. (**Plaza de Armas 3**)

EN ESTUDIO REGLAMENTACIÓN DE FRANELEROS

La nueva reglamentación para ordenar la actividad de los franeleros todavía está en estudio en las comisiones respectivas del Ayuntamiento de Querétaro, afirmó el alcalde Roberto Loyola, quien agregó hoy en día esta propuesta se encuentra en la etapa de proyecto y podría ser aplicado una vez que sea aprobado en cabildo. (**Diario de Querétaro 4-A y El Corregidor 2**)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

SANCIÓN, NO PENALIZACIÓN PARA LOS “FRANELEROS”

La propuesta de la Dirección de Inspección del Municipio de Querétaro no pretende penalizar la actividad de los “franeleros”, sino aplicar sanciones administrativas a aquellos que no sean autorizados por la autoridad municipal, preciso el titular de la dependencia, Fernando Goyeneche, quien propone un proyecto para regularizar a los “franeleros”, en la cual se sugiere la realización de un censo para contar con un registro puntual de quiénes realizan esta actividad. **(Noticias 5-A)**

LOS “VIENE-VIENE” ESTÁN PREOCUPADOS

A pesar de que el Director de Inspección Municipal, Fernando Goyeneche declarara que están a la espera de que los regidores determinen si se aplicarán multas y arresto por 72 horas a aquellos que se dedican a “franelear” en lugares públicos. En el mercado de La Cruz quienes realizan esta labor están preocupados pues aseguran ellos ya están organizados. Además se encuentran inconformes porque dicen que es la manera en que dan sustento a sus familias. **(El Corregidor 2)**

AVALA CIUDADANÍA ARRESTO A FRANELEROS

En sondeo realizado por este medio apunta que ante la propuesta del municipio de Querétaro de regularizar la situación de los franeleros en las calles con arresto hasta por 72 horas, la ciudadanía opinó que está bien, ya que algunos, sobre todo los que se ubican en los mercados, cobran una tarifa mínima, otros más dicen que el sol sale para todos y es un trabajo digno. Apunta que los franeleros son mal vistos por la sociedad, pues afirman los entrevistados que si no les dan propina les rayan sus autos. **(a.m. 6-A)**

QUE NOS QUITEN, SI PUEDEN: FRANELEROS

Después de un recorrido por distintas calles del municipio de Querétaro donde los franeleros o “viene viene” trabajan en la total ilegalidad, fue posible comprobar que siguen condicionando a los ciudadanos a pagar entre 35 y 45 pesos por estacionar sus vehículos en la vía pública. Heidy Wagner, presenta un reportaje donde platicando con franeleros, uno de ellos le comentó que varios son profesionistas y que en su caso él era contador, pero que lavando coches y de “viene viene” gana 10 veces más que si tuviera su despacho. Explica que gana entre 300 y 500 pesos diarios y en época buena hasta los mil pesos diarios, “entonces por más buena voluntad que tenga la autoridad de ofrecernos otras opciones de empleo, nunca percibiríamos lo que ganamos como franeleros”. **(Diario de Querétaro 4-A)**

EN DOS SEMANAS, COMIENZA LA TRANSFORMACIÓN DEL RÍO QUERÉTARO

Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, anunció el rescate y dignificación del río Querétaro en su tramo de Hércules, dijo que la intención es recuperar el espacio urbano y convertirlo en un paseo como lo es hoy avenida Universidad. Para esta obra de transformación del río que comprenderá 4.2 kilómetros, esto es de Bernardo Quintana a la delegación de Cayetano Rubio y sus límites con el municipio de El Marqués, se invertirán 50 millones de pesos. **(Diario de Querétaro 1-A, Noticias 1-A y 3-A, El Universal Querétaro 6-A, Plaza de Armas 9 y El Corregidor 7)**

AVANZA PROYECTO DE “AUDITOR CIVIL” EN EL MUNICIPIO

El Presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola, informó que a finales del 2013 se tendría listo el diseño del “Modelo Policial de Querétaro” que se trabaja de manera conjunta con el Instituto Nacional para la Seguridad y la Democracia. Indicó que tras haber firmado el convenio de colaboración con Insyde el pasado mes de abril, con el titular de dicho organismo, Ernesto López Portillo Vargas, actualmente se trabaja en el acopio de información. **(Noticias 3-A)**

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

BODA CIVIL ANA MONSALVO Y ERIC GUDIÑO

Ante el Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, quien fungió como Juez de Registro Civil, Ana Monsalvo Espinosa y Eric Gudiño Torres firmaron el acta matrimonial. (**Diario de Querétaro** 1-A)

ANUNCIAN CEREMONIA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS

El próximo 18 de octubre se llevará a cabo la ceremonia "Matrimonios Colectivos 2013" en el Parque Bicentenario, informó el director del Registro Civil del Municipio de Querétaro, Leonel Rojo Montes, quien puntualizó entre el 30 de julio y 25 de septiembre los interesados podrán entregar sus documentos en las Oficinas del Registro Civil localizadas en las 7 delegaciones. El acto será presidido por el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera. (**Diario de Querétaro** 2-A y a.m. 6-A)

SI HUBO ACOSO, SE SANCIONARÁ: GOYENECHÉ

La dirección de Inspección del municipio de Querétaro recibe cada quincena de 3 a 4 quejas por la forma en cómo se conducen los inspectores municipales, indicó el titular de la dependencia, Fernando Goyeneche Villalobos. Reconoció que estas demandas son una constante; sin embargo, señaló que la Dirección de Inspección está trabajando en esta materia y que, en caso de detectarse y acreditarse una mala actuación de algún inspector, se actuará en consecuencia. Con respecto al caso en que dos indígenas amealcenses fueron hostigadas por un inspector municipal, Fernando Goyeneche, dijo que atenderá e investigará personalmente el caso. (**Noticias** 4-Síguelo)

INTEGRAN DISPOSITIVOS GPS A TAXIS

La regidora María Alemán Muñoz Castillo indicó que el municipio de Querétaro por medio de la Comisión de Asuntos de la Juventud, tiene un convenio con la cooperativa de taxis La Corregidora, y se han dispuesto 50 de éstas unidades con GPS, que pueden ser utilizados por jóvenes a las salidas de los antros. (**El Universal Querétaro** 6-A y **Plaza de Armas** 9)

SIGUEN TAPANDO BACHES

Las diversas cuadrillas de trabajadores de la Dirección de Mantenimiento y Operación Vial de Obras Públicas Municipales continúan realizando trabajos de bacheo en diferentes puntos del municipio de Querétaro, con el propósito de mantener en buenas condiciones la carpeta asfáltica. Por ello, este martes las diferentes cuadrillas de trabajadores realizan acciones de mantenimiento en calles de las colonias La Loma y Juriquilla, así como en Camino Mompaní. (**Diario de Querétaro** 2-A y a.m. 6-A)

PROPONE AGUILERA DOTAR DE MAYORES FACULTADES A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

El regidor del Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, propuso que para erradicar el problema del ruido que emiten las fuentes de sonido de los restaurantes, bares y antros, se dote de mayores facultades a la Dirección de Ecología para que proceda a la clausura. (**Diario de Querétaro** 12-A, **El Universal Querétaro** 6-A y a.m. 4-A)

APOYARÁN PROYECTOS EN 18 COMUNIDADES

El regidor Rafael Rodríguez Tolentino, anunció la puesta en marcha de proyectos productivos que beneficiarán a los habitantes de más de 18 comunidades de las delegaciones Santa Rosa Jáuregui, Villa Cayetano Rubio, Félix Osoreo Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto. (**Diario de Querétaro** 10-A, a.m. 2-A y **El Universal Querétaro** 6-A)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

SIN VIVIENDA PROPIA, 18 MIL EN SAN JUAN

Al ser San Juan del Río uno de los 400 municipios beneficiados en la Cruzada Nacional contra el Hambre, se implementarán por parte de la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), acciones para atender los indicadores de vivienda. De acuerdo con el titular de la dependencia, Hugo Cabrera Ruíz, en el ayuntamiento sanjuanense existen 241 mil 696 habitantes, de los cuales, 18 mil 803 carecen de vivienda. **(El Universal Querétaro 1-A)**

OFRECE SJR BECAS ALIMENTARIAS

Como parte de las líneas de acción del programa social "Así Avanzamos" en apoyo a la economía de las familias, el alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, entregó 230 becas alimentarias a adultos mayores y personas con discapacidad del Rancho Banthí y la Colonia México; manifestó que su administración tiene un fuerte compromiso con el desarrollo de todos los habitantes. **(El Universal Querétaro 5-A)**

DICEN QUE HAN TRABAJADO, PERO ESTÁN DISPUESTOS A IRSE

Los titulares de las secretarías del municipio de San Juan del Río hicieron un ejercicio de autoevaluación y consideran que han cumplido pero si así lo determina el alcalde Fabián Pineda, dejarían sus cargos, excepto Francisco Chan Reséndiz, titular de JAPAM, pues descartó ser removido por los resultados de su labor. **(Noticias 5-Síguelo)**

ZAPATA CUMPLE, LE PIDEN EN SAN FRANCISCO

Habitantes de la comunidad de San Francisco, en el municipio de Corregidora están inconformes por el incumplimiento de los compromisos realizados por el alcalde Antonio Zapata, en cuanto a la realización de las obras correspondientes al drenaje en la calle Santiago apóstol de dicha comunidad. **(Noticias 3-Síguelo)**

A ZAPATA LE HACE FALTA RUMBO: REGIDORES

Los regidores del PANAL, PT Y PRI del municipio de Corregidora presentaron un balance sobre la actual administración del presidente municipal Antonio Zapata y coinciden en que falta rumbo y que los más beneficiados son el sector de la construcción. **(Noticias 5-Síguelo)**

SEGURIDAD SIN RIESGO EN HUIMILPAN, AFIRMA EMERICK MARTÍNEZ

El director de Seguridad Pública de Huimilpan, Emerick Martínez, señaló que el municipio de Huimilpan mantiene un nivel de seguridad sin riesgo. **(Noticias 6-A)**

INFORMACIÓN GENERAL

NUESTRAS NECESIDADES NO DEBEN SER REHÉN: INDÍGENAS

Integrantes del Frente Estatal de Lucha de las Comunidades de San Ildefonso, Santiago Mezquitlán y Santa Rosas Jáuregui se manifestaron ante Gobierno del Estado y afirmaron que "las necesidades de la zona Indígena no pueden ser rehén de los intereses personales de algunos funcionarios". Norberto Cruz Florentino, representante e integrante del frente, dijo que realizaron la asamblea pública que instaló ayer en Plaza de Armas porque creyeron que iban a ser atendidos; sin embargo, destacó que nadie los recibió. Las demandas principales son sobre los 85 acuerdos que se firmaron en una minuta el 25 de enero de 2013. Piden una audiencia con el Gobernador del Estado, José Calzada o en su defecto con el Secretario de

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, y se les respete la minuta que se firmó desde enero de 2013. (Noticias 4-Síguelo)

VUELVEN LOS INDÍGENAS A PROTESTAR POR 'OLVIDO'

Un total de 30 indígenas protestaron en Plaza de Armas debido a que en dos comunidades de Amealco no cuentan con todos sus servicios, además de que afirman les falta apoyo para realizar obras en materia de educación, entre otras: de acuerdo con uno de los manifestaste, 6 mil personas son los afectados de una sola comunidad. Norberto Cruz Florentino, integrante del Frente Estatal de Lucha, expresó que "Va a depender de la actitud del gobierno, estamos abiertos al diálogo y somos respetuosos, muchos compañeros querían venir antes del informe para decir que todo eso que está diciendo (el Gobernador José Calzada) son números alegres que no concuerdan con la realidad de nuestras comunidades, pero también nos iban a tachar como siempre, que somos unos revoltosos". (a.m. 6-A y El Universal Querétaro 9-A)

DISMINUCIÓN DE POBREZA SON BUENAS NOTICIAS

Fausto Foyo Retana, coordinador operativo de Soluciones, expresó que los índices del CONEVAL que arrojan una disminución de la pobreza extrema de 2%, representa buenas noticias para Querétaro, porque significa que la política social que está siguiendo el Gobernador José Calzada, dentro del programa Soluciones, "va por buen camino". (Diario de Querétaro 11-A)

HAY MENOS POBRES EN QUERÉTARO

El presidente de la COPARMEX, Mauricio Kuri González señaló que la pobreza en el estado de Querétaro bajó 4.5% en el periodo que comprende del año 2010 al 2012, pues pasó de 41.4% de la población total del estado, a 36.9%. Explicó que en la categoría de Pobreza en General pasó de 767 mil personas pobres a 707 mil; mientras que en Pobreza Extrema, durante el mismo periodo, este índice pasó de 137 mil personas a 98 mil 700, esto según datos del CONEVAL. Señaló que en la entidad, empresas, universidades y gobierno están realizando bien lo que llamó la 'triple hélice', un conjunto de acciones para incentivar el empleo entre los más jóvenes al momento de concluir su educación. (a.m. 1-A y 3-A)

TAMBIÉN BAJÓ LA POBREZA EXTREMA

En términos porcentuales, parece poco: 4.5%. En número reales, son miles de 2010 a 2012, el número de habitantes de Querétaro considerados en situación de pobreza disminuyó en 59 mil 600 individuos. Cifras del CONEVAL, revelaron que en 2010 había 767 mil queretanos en situación de pobreza, este número pasó a 707.4 mil en 2012. El último censo de población, realizado por personal del INEGI, 2010, precisó que en Querétaro vivían 1.8 millones de habitantes. (a.m. 3-A)

REPORTAN RESTAURANTEROS GANANCIAS POR 40 MDP

Eduardo de la Parra Cubells, presidente de la CANIRAC en el Estado, informó que en las primeras tres semanas de las vacaciones de verano, los restauranteros locales han visto incrementadas sus ventas en más del 50%, lo que ha permitido que en este periodo se haya llegado ya a la mitad de la meta establecida para la temporada que es de 80 millones de pesos. (Diario de Querétaro 1-A)

LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA NO HA SIDO PAREJA: FECOPSE

Querétaro está creciendo económicamente, lo que refleja un crecimiento del PIB en un 45% del 2009 para acá, pero la distribución de la riqueza no ha sido pareja, hay desigualdades, y se mantienen condiciones de precariedad y marginación, afirmó Rocío Alvarado, presidente de la FECOPSE. (Noticias 7-A)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

EN QUERÉTARO, SEIS HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES

El reporte del INEGI sobre Homicidios 2012, refiere que hubo 26 mil 037 en ese periodo en el país, esto es, 22 por cada 100 mil habitantes, siendo Chihuahua y Guerrero las entidades con el más alto índice, 77, mientras que Aguascalientes y Yucatán tienen un índice de 4 y 2 respectivamente, Querétaro figura con 6 homicidios por cada 100 mil habitantes. En la relación de números absolutos, Querétaro registró 112 homicidios en el periodo de referencia. (**Noticias 7-A y a.m. 3-Reforma**)

DECLARA ESTADOS UNIDOS A HIDALGO COMO ENTIDAD SEGURA

Hidalgo es uno de los destinos turísticos más seguros para viajar en México, de acuerdo con la Embajada de Estados Unidos en el país. La dependencia estadounidense coloca a la entidad dentro de 13, entre ellas Querétaro, como las más seguras para viajar en México. (**Diario de Querétaro 6- República**)

ABANDONAN A UNA BEBÉ

En la banca del templo católico de Nuestra Señora de la Luz, ubicado junto a la delegación Félix Osoreo, joven madre abandonó a una bebé de una semana de nacida, la cual con su llanto llamó la atención de dos mujeres quienes la rescataron y mientras una la amamantaba (pues también tiene un bebé), la otra llamó al 066 Emergencias. La bebé fue entregado al DIF. (**Diario de Querétaro 1-G y Plaza de Armas 10**)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

El Movimiento Antorchista de Querétaro, que dirige Jerónimo Gurrola Grave, sostuvo hace días una reunión con el Gobernador. El comité antorchista había anunciado una movilización por las calles de la capital del estado, toda vez que en la primera manifestación no recibieron solución a sus demandas y, por el contrario, encontraron las puertas del Palacio de Gobierno cerradas. Sin embargo, el dirigente estatal mencionó que al reunirse con el Gobernador José Calzada se logró llegar a algunos acuerdos sobre obras sociales y convinieron en la suspensión de la marcha, aunque Gurrola agregó que de no encontrar seriedad en la palabra empeñada, no vacilarán en movilizarse nuevamente. En Tequisquiapan los campesinos buscan constituir una nueva Unión de Ejidos que ya tiene el apoyo del dirigente estatal de la CNC, Alejandro Bocanegra Montes. La iniciativa es de gran trascendencia para el impulso al desarrollo rural y agropecuario de esta demarcación, que —dicho sea de paso— es una zona agropecuaria muy rica y productiva. Si la CNC, organización con mayor presencia campesina a nivel nacional, está interesada en ese ejido... por algo debe ser. (**El Universal Querétaro 2-A**)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Asegura que es costumbre que pasando el Informe del Gobernador, sus principales colaboradores acudan ante la Legislatura para detallar los diversos programas y responder las dudas e inquietudes de los diputados. Fuentes del Congreso adelantaron que ese ejercicio se desarrollará en la tercera semana de agosto. (**Plaza de Armas 2**)

SOLUCIONES PRÁCTICAS

Por Alonso Landeros Tejeida

Comenta que gracias al ambiente democrático que impera en nuestro país hemos podido escuchar la entrega de resultados de la administración que encabeza el Gobernador del estado, José Eduardo Calzada Roviroa y

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

el de las administraciones municipales en las 18 demarcaciones. “En cuatro años de gobierno me es grato observar, en lo anímico y en lo físico, a un gobernador íntegro, con el vigor latente de cuando inició su administración, y no un político cansado, que antes de concluir su ciclo comienza a hacer planes para el retiro del gobierno. Claro ejemplo de su ánimo y de su lucha en pro del futuro próspero de Querétaro, en el cuarto año de su administración al frente del Poder Ejecutivo, José Calzada Roviroso apostó por la modernización del transporte en la ciudad de Querétaro”. El gobierno de José Calzada es, sin más, un gobierno de soluciones y de soluciones prácticas, útiles y básicas, con miras a que las obras y trabajos realizados no sean trabajos que duren unos cuantos días, todos y cada uno de los proyectos han sido desarrollados, para que a Querétaro le sean provechosos en el corto, mediano y largo plazo, sin remiendos ni excusas. Es verdad que Querétaro no se termina de construir el día de hoy, es verdad que aún hace falta alcanzar metas que el gobernador se planteó a favor de los queretanos al inicio de su mandato, pero también es verdad, que no podemos hacer la vista a un lado o hacer oídos sordos a los señalamientos de la gente, al reconocimiento de la sociedad, que más que aplaudir, reconoce lo que por mucho tiempo administraciones pasadas le quedaron a deber. Finalmente, indica que la oposición siempre tendrá ese trabajo: ser oposición. Siempre buscará ensombrecer el buen trabajo de gobierno; pero incluso en la oposición, existirá la decencia de algunos; como en este caso lo hicieron legisladores locales y federales al reconocer las buenas acciones y trabajos del Gobernador de Querétaro, José Calzada, quienes sin temor a avergonzarse por ser oposición, lejos de denostarlos, los hacen grandes a los ojos de los ciudadanos, porque han retirado sus intereses de partido por anteponer los intereses de la sociedad en general. A pocos días de rendir su primer Informe de Gobierno, Fabián Pineda Morales anda tan contento que decidió cerrar las cortinas del negocio y apagar el celular para no contestarle a nadie —sin importar las jerarquías gubernamentales—, ni siquiera dejó un mensaje de despedida. Platican algunos políticos asistentes a su primera rendición de cuentas que las porras y aplausos que se registraron no eran precisamente para el edil, sino para el Gobernador José Calzada, a quien cada vez que acude a San Juan se le ve cercano y amable, caso contrario al de Pineda Morales, quien —nos dicen— les hace el feo a los que difieren de su proyecto. Otra joven promesa del prisma queretano que anda como en las nubes de ilusión, donde todo está bien y no pasa nada, es Antonio Macías, el presidente municipal de Tequisquiapan. Él mismo no dejó pasar la oportunidad, en su informe, de dar a conocer sus afares más sinceros a los compañeros de partido. Se dice que Macías Trejo está trabajando en plan protagónico para ir ganando posiciones que lo lleven a conquistar una curul federal, y con ello consolidar su proyecto político. La pregunta que queda en el aire es: “¿ya habrá consultado con su partido todas sus inquietudes?”. (El Universal Querétaro 15-A)

ASTERISCOS

El delegado de la Secretaría de Economía en San Luis Potosí, Xavier Castro de la Maza, aseguró que tres ciudades del centro del país disputan la instalación de la automotriz alemana BMW: León, Querétaro y la capital potosina. No es poca cosa si se considera que será la primera planta de ensamblaje en México de donde saldrá el sedán de la Serie 3, y uno de sus nuevos modelos de tracción delantera. Producirá 100 mil vehículos al año, lo que significa una inversión de 150 millones de dólares. Contrariamente, la inmobiliaria O'Donnell anunció la compra de 16.4 hectáreas de terreno por parte de Mitsubishi Electric, dentro de su parque industrial del Aeropuerto Internacional de Querétaro. Esto significa que la empresa japonesa decidió no ampliar su planta de San Juan del Río después de solicitar 400 metros de calle para conectar las dos plantas. Aparentemente, el alcalde Fabián Pineda Morales negó ceder ese terreno. La empresa tomó otra opción. Los que sacan filo a la tijera para continuar con los recortes de personal que aseguran son necesarios para balancear las finanzas de la tesorería. Como en las demás alcaldías, la mayoría de los trabajadores de ésta, salieron de vacaciones. A ver si no a su regreso se encuentran con no muy agradables noticias. En el jardín Miguel Hidalgo de la ciudad de Tequisquiapan, hoy se inaugura otra festividad más: el Certamen

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

Nacional de Artesanías en Fibras Naturales que promueve el FONART, la Casa Queretana de las Artesanías, el ayuntamiento local y la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a cargo de Marcelo López. O a los anteriores alcaldes de plano no les interesaba promover la localidad o ahora hay mucho más apoyo. Es pregunta. Tras el Cuarto Informe de gobierno del Mandatario José Calzada, que implicó a los diputados laborar en domingo, los legisladores tomarán un respiro en su arduo ritmo de trabajo. No tienen programada sesión de comisiones en los siguientes días. La próxima está prevista para el martes 13 de agosto. Es decir, estarán tranquilamente de vacaciones. Mientras tanto, 'analizarán' quiénes serán los empleados 'guillotizados' de la nómina del Poder Legislativo. Los diputados tendrán que romperse la cabeza para hacer que las cifras les cuadren y puedan demostrar que con estos despidos, y el ahorro de los salarios, equilibrarán el déficit financiero del Poder Legislativo. Por lo pronto tendrán que gastar 3 millones de pesos en las liquidaciones de los trabajadores, cuyos sueldos promedios son de 6 mil 605 pesos al mes. Por el contrario, cada uno de los 25 diputados percibe 210 mil pesos cada mes. ¿No será por acá donde está el problema? (a.m. 1-A)

FOTO-NOTA "FUEGO AMIGO. EL PRINCIPITO"

En entrevista, el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, enfatizaba que los responsables de dañar el Tángano serán sancionados. Mano firme ofreció. (Plaza de Armas 1)

CARTÓN "CHUECA LA FLECHA"

Zicky dibuja un camión de la línea "Flecha Amarilla", cuyo conductor se detiene frente a "El Tángano". (Plaza de Armas 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Se refiere a la denuncia sobre la invasión de El Tángano, justo cuando el Gobierno de José Calzada abandera proyectos para un Querétaro Sustentable y el presente Municipal, Roberto Loyola, proclama una Ciudad Ecológica. (Plaza de Armas 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Destaca que el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, aseguró en entrevista que habrá mano firme en el tema de la invasión a El Tángano, que en Querétaro el aborto sigue siendo delito y no debe promoverse y que este gobierno seguirá mejorando la calidad de vida de los queretanos sin pedir prestado. Sergio Arturo Venegas Ramírez habla sobre la posibilidad que analiza el Ayuntamiento de Querétaro, de sancionar a grupos de franeleros. Buscan regularizarlos, por lo que se estudia una propuesta de modificación a los reglamentos municipales la cual plantea poner sanciones de arresto de 36 a 72 horas a quien no cumpla con la norma y realice esta actividad de manera irregular. Los regidores responsables de aprobar, modificar o desechar la propuesta, pusieron el grito en el cielo, a pesar de que no ha sido votada. Sócrates Valdés y Armando Rivera saben que tendrá que pasar por sus escritorios y deberán debatir y proponer. Ellos ya dijeron que está mal amenazar con encarcelar a estas personas. El alcalde Roberto Loyola, dijo que lo revelado ayer por el director de Inspección municipal, Fernando Goyeneche, es un "proyecto" que "podría" ser aplicado una vez que sea aprobado por las áreas correspondientes. Lo cierto es que Loyola le está entrando con todo a combatir las mafias que hoy saturan el primer cuadro de la ciudad, producto del contubernio y complicidad de anteriores administraciones municipales, como la encabezada en su momento por Armando Rivera. Resulta sospechoso que Armando Rivera brinque al ruedo con el tema de los franeleros y no se preocupe por los daños ocasionados en El Tángano por parte de Flecha Amarilla. Esa área

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

protegida fue afectada con cambios de uso de suelo cuando él era alcalde. Ya no se acuerda. (**Plaza de Armas 2**)

EDITORIAL “SUSTENTABILIDAD”

Está en marcha, por parte de la PROFEPA, la investigación sobre la situación que guardan los 3 centros de acopio de refrigeradores, con la disposición de proceder a la clausura, en el caso de que se demuestre que hay irregularidades en la documentación que las autoriza a operar, así como en los daños que pudieran estar generando al ambiente. El compromiso que se tiene es con la sustentabilidad, de manera que no habrá tolerancia inexplicable, ni de ningún tipo, en el caso de que se tenga que llegar a la toma de decisiones. El plazo son 15 días y ya están corriendo, para que se desahoguen todos los señalamientos y se llegue a una decisión. (**Noticias 11-A**)

LA PLUMA DE CONÍN

El Rector Carlos Pacheco corrió de la Universidad Politécnica al doctor Alejandro Castañeda, quien hoy es un notable investigador en la UAQ y que en estos momentos representa a un proyecto ganador en la Ciudad de México para darle sustentabilidad al Sistema de Transporte Colectivo Metro, lo que pone al descubierto la poca sensibilidad y diligencia para presidir una universidad, que tiene un sujeto que no se puede comparar con la calidad profesional de los académicos que ha corrido. Sin duda un Rectorcillo. Que el Alcalde de Corregidora, Antonio Zapata quiere acercar a sus policías con la ciudadanía con el objeto de crear una relación como de “policía de barrio”. “Me pregunto si en este proyecto están contemplados aquellos policías que reinstaló el Alcalde luego de ser suspendidos para ser investigados y que siguen bajo proceso, tras haber sido acusados de violación a una mujer”. Por otra parte, se ha comentado ya la posible salida del hospital del ex alcalde de Tequisquiapan Raúl Orihuela. Luego de la exitosa cirugía a la que fue sometido. Más allá de si sale o no, lo cierto es que su salud evoluciona satisfactoriamente, lo que supone una pronta comparecencia ante la autoridad para que detalle cómo fue la agresión y de quién podría tratarse como autor intelectual de la misma. Carlos Lázaro Sánchez, dirigente estatal del PRD, asegura que su partido continúa en busca de adeptos en los municipios de la entidad, como lo es en Arroyo Seco, Tequisquiapan, Pedro Escobedo y El Marqués, lo que no dice es que en los 14 municipios restantes le ha sido difícil incrementar seguidores debido a que el proyecto Morena les está restando de manera drástica en el mapa político. (**El Corregidor 4**)

“ME LO DIJO UN PAJARITO”

@LuisArmandoCM –Luis Armando Campero- Periodista, apunta: “El Rector Carlos Pacheco corrió de la Politécnica al Doctor Alejandro Castañeda, quien hoy es notable investigador de la UAQ. Rectorcillo”. (**El Corregidor 4**)

SOCIEDAD EN ACCIÓN

Por Sergio Rivera Magos

Comenta que el Festival Internacional de Jazz de Verano Querétaro-Montreal 2013, es un exitoso ejemplo de una política cultural que contribuye integralmente a mejorar la calidad de vida, poniendo a disposición de la ciudadanía un festival de primer orden, cuyos beneficios van más allá de una entretenida tarde o una regocijante escucha. Apunta que dicho evento cultural, es un gran acierto del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, y es un evento que de seguir así, está destinado a convertirse en un referente entre los festivales de Jazz en México. (**a.m. 4-A**)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

EDITORIAL CARTÓN “VIENE, VIENE...”

Beto dibuja un hombre chiflando dirigiendo con una franela en la mano y con la otra atrapando 11 monedas de 10 pesos. (Noticias 11-A)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Señala que sobre el tema de los franeleros, parece que algunos regidores desconocen totalmente el tema; mientras el presidente Roberto Loyola ha mencionado que las sanciones tienen que pasar por Cabildo, Armando Rivera y Sócrates Valdés no saben y se desentienden de los temas que tienen que pasar por el Ayuntamiento. (Diario de Querétaro 1-A)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Apunta que alguien se aceleró en el municipio con el tema de los franeleros y su posible detención por ejercer la actividad en las calles de la ciudad, que dicho sea de paso no es muy agradable pero lícita sí lo es. Alguien igual y no termina el verano y es que el tema entrará apenas a discusión en el Ayuntamiento. Adán Olvera apunta que el INEGI nos dio da a conocer la información preliminar, a nivel nacional y por estado de la república, de los homicidios registrados en el país en 2012. A nivel país en el año 2012 se registraron 26 mil 037 muertes de mexicanos, la proporción es de 22 homicidios por cada 100 mil habitantes, Chihuahua y Guerrero son las entidades con el índice más alto, mientras que Aguascalientes y Yucatán son las más bajas. El caso de Querétaro, obviamente resiente la llegada de más habitantes y la problemática de un estado en franco crecimiento y es que los datos nos hablan de muertes por medios no especificados en la entidad. La estadística nos ubica en una tasa de 6 homicidios por cada 100 mil habitantes, tasa que ha aumentado en los últimos años pero que obviamente no se compara con entidades como Guerrero o Michoacán. El trabajo de las autoridades y de la sociedad deberá de ir encaminado a prevenir actos de violencia y de descomposición del tejido social, muchas de las muertes tienen que ver con acontecimientos totalmente prevenibles como riñas familiares y muertes asociadas al consumo irresponsable de alcohol. (Diario de Querétaro 3-A)

EDITORIAL “EMPATÍA”

Con una visión de futuro sobre el desarrollo que debe tener el municipio de Querétaro, Roberto Loyola Vera está haciendo sinergia con los sectores sociales, incluido el empresarial, fomentando lo que es un gobierno cercano, e invitando a compartir la toma de decisiones en temas, que tiene que ver con el diseño que queremos de la ciudad en la que vivimos. En el desayuno de COPARMEX, se habló de los desafíos de Querétaro y la zona metropolitana en el mundo global, y en particular en el rol que se está jugando como una capital de desarrollo, que convoca a la inversión nacional y extranjera. Hay entre el municipio y el empresariado un diálogo abierto con propuesta y evidentes acuerdos, el cual permite construir una sólida relación a partir de la atención de las necesidades sentidas de quienes arriesgan el capital. (Noticias 11-A)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

Llegan y se van 12 partidos en 15 años

Liliana Gutiérrez

FINANCIAMIENTO

Durante las últimas 5 elecciones, 12 partidos políticos han surgido en años electorales para cobrar las prerrogativas a las que por ley tienen derecho para después desaparecer por no cumplir con el mínimo de votos requerido para conservar sus registros.

En el 2006 aparecieron o renacieron 3 nuevos partidos que contendieron en la elección con financiamiento público, Nueva Alianza, Partido del Trabajo (PT) y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, por lo que la suma del financiamiento ordinario y el extraordinario otorgado a las 8 fuerzas políticas por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el monto ascendió a 14 millones 870 mil pesos; sin embargo, en esa elección el Partido Verde Ecologista de México perdió su registro al igual que el PT y Alternativa Socialdemócrata y Campesina por lo que en el 2007 la bolsa de 9.9 millones de pesos se repartió en 5 fuerzas políticas.

En las Elecciones 2003 se registraron el Partido Liberal Mexicano, Partido Convergencia, Partido Alianza Social, Partido de la Sociedad Nacionalista, México Posible, Fuerza Ciudadana, de las cuales solamente Convergencia pudo lograr los votos suficientes para conserva su registro como partido y obtener nuevo financiamiento.

Al no alcanzar el registro en el 2012 el PT perdió el mismo y presenta aún un proceso para liquidar el presupuesto entregado por el IEQ correspondiente a 659 mil 879 pesos.

La ley electoral indica que el partido político que solicite su participación local y no obtenga el 3 por ciento de la votación para diputados locales, pierde su registro y el presupuesto entregado deberá regresar a los órganos electorales.

De acuerdo con la ley electoral, capítulo tercero, de las prerrogativas de los partidos, artículo 37, indica que los partidos políticos que participen en la elección tendrán derecho a financiamiento público.

“En Querétaro sólo tenemos partidos políticos de carácter nacional, el Instituto Federal Electoral es el que se encarga de recibir la solicitud de inscripción y verificar que estos cumplan con los requisitos que señala el Código Federal de Instituciones y Procedimientos electorales” explicó el Secretario técnico del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero.

» En los últimos 5 procesos electorales se han presentado 12 institutos electorales que luego de recibir fondos públicos han desaparecido.



CANDIDATOS INDEPENDIENTES

por Alfredo Flores Ríos*

Previo a la reforma constitucional del año 2007, no se prohibían las candidaturas independientes, aunque no se las permitía expresamente, incluso en el diverso 35, fracción II, de la Constitución Federal, se considera como un derecho fundamental de los mexicanos el de ser votados para cualquier cargo de elección popular; sin embargo, la restricción de la participación ciudadana como candidatos, de forma independiente a un instituto político, surge a partir del artículo 116, fracción IV, inciso e), de la carta magna, que otorga el derecho exclusivo a los partidos políticos de registrar candidatos a cargos de elección popular, en este sentido podemos apreciar una contradicción en la norma, aunque debemos tener presente que a partir de la reforma del 10 de junio de 2011, la interpretación deberá de ser siempre acorde a la más amplia protección de los derechos.

De lo anterior, y considerando lo citado en el artículo primero de la norma referida, que prohíbe todo tipo de discriminación, es indiscutible que no podía postergarse más la posibilidad de que cualquier ciudadano pudiera postularse para un cargo electivo, sin restricciones en cuanto a los derechos, respecto de los conferidos a los partidos políticos.

Por otro lado, ante la evolución de las candidaturas en nuestro país, y la inclusión de aquellas que son de carácter independiente, fue necesario actualizar la legislación a fin de que el estado de derecho no se viera rezagado en cuanto a las exigencias de la sociedad, misma que se encuentra en un continuo y profundo proceso de cambio; además de que garantizar la plena participación de las personas es comprender que la democracia, ya sea a partir de su más sencilla definición no prosperará, si no se generan y amplían espacios en que se pueda interactuar directamente con el Estado.

Además de que contar con la normatividad necesaria que permita al órgano electoral regular todos los actos que realizan los candidatos independientes, para que puedan acceder de manera clara al poder y que puedan votar por ellos, permite también garantizar a aquellos propuestos por los institutos políticos gozar de un marco legal que garantice el principio de equidad en la contienda, promoviendo así que toda participación política en nuestra entidad sea bajo los preceptos de justicia e igualdad.

Está claro que estos cambios deben celebrarse y entenderse como modificaciones naturales que en cualquier sistema surgen para garantizar su permanencia y funcionamiento, asimilar que el surgimiento de esta modalidad de candidatura deviene de la percepción de un porcentaje de ciudadanos que no se encuentran identificados o representados por ninguna fuerza política existente, y que se les ha permitido integrarse proactivamente a través de las candidaturas independientes, es comprender y asumir que la participación en cualquiera de sus formas resulta indispensable para nuestra democracia y por ello se realizan labores constantes a fin de fomentarla y fortalecerla.

* Consejero Electoral del IEQ.